

Acta 3ª Sesión Mesa del Agua para la Agricultura

Fecha reunión: martes 09 de diciembre de 2021

Inicio: 11:00 hrs. - Término: 12:30 hrs.

1. Asistencia

| N° | NOMBRE | CARGO / ORGANIZACIÓN |
|----|-------------------------|--|
| 1 | María Emilia Undurraga | Ministra de Agricultura |
| 2 | María José Irrarrázaval | Director Nacional Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) |
| 3 | Adolfo Ochagavía | Subdirector Nacional Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) |
| 4 | Daniela Acuña | Jefa Dpto. de Sustentabilidad y Cambio Climático de ODEPA |
| 5 | Mónica Martínez | Profesional Dpto. Sustentabilidad y Cambio Climático de ODEPA |
| 6 | Federico Errázuriz | Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Riego (CNR) |
| 7 | María José Valladares | Representante Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) |
| 8 | Francisco Meza | Representante Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) |
| 9 | Óscar Cristi | Director General de Aguas (DGA) |
| 10 | Felipe Arróspide | Jefe (s) Unidad de recursos hídricos Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) |
| 11 | Juan Carlos Sepúlveda | Gerente Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta (Fedefruta) |
| 12 | Fernando Peralta | Presidente Confederación de Canalistas de Chile |
| 13 | María Fernanda Prohens | Gerenta Comunidad de Aguas Subterráneas Copiapó, sector 1-2-3 |
| 14 | Carlos Araya | Administrador Comunidad de Aguas Subterráneas (CASUB) 5 y 6 de Copiapó |
| 15 | María Riquelme | Presidenta Junta de Vigilancia Río Malleco |
| 16 | Javier Crasemann | Presidente Junta de Vigilancia Primera Sección Río Aconcagua |
| 17 | Juan Vallejos | Gerente Asociación de Canalistas del Canal Biobío Negrete |
| 18 | Orlando Contreras | Presidente Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH) |
| 19 | Fernando Santibáñez | Director Centro de Agricultura y Medio Ambiente (Agrimed), Universidad de Chile. |
| 20 | Mauricio Cañoles | Gerente General UC Davis Chile |

2. Agenda y desarrollo de la sesión

Presentación secretaría técnica (adjunta)

- I. **Panorama recursos hídricos en la agricultura:** Se presenta información coyuntural respecto de los recursos hídricos a nivel nacional, a partir información oficial de boletines de servicios públicos vinculados (MOP-MINAGRI), junto con medidas relevantes que se han tomado desde el Estado.
- II. **Avances de la Mesa:** Se expone una breve recapitulación de los objetivos que convocan a la instancia, y se presentan los avances desde la sesión 2 a la 3, con énfasis en los compromisos de corto plazo adquiridos, así como el diagnóstico institucional que se presentará a continuación.
- III. **Diagnóstico Institucional Ministerio de Agricultura:** Se presentan los ámbitos de acción actuales vinculados al agua dentro del Ministerio, los que se definieron a partir de un catastro de iniciativas levantadas e informadas por los servicios y sistematizadas por Odepa, en el marco del Grupo Técnico de Trabajo en recursos hídricos Minagri (instancia intraministerial). Para cada ámbito de acción, se presenta la distribución regional de iniciativas y los principales desafíos detectados.

- IV. **Propuesta de próximos pasos** (corto plazo): **a)** Taller para priorizar desafíos y levantar iniciativas en recursos hídricos desde el sector privado, la sociedad civil y la academia y **b)** Elaboración de informe con propuesta de lineamientos de trabajo en materia hídrica, como insumo para un futuro Plan sectorial.

Al final de la presentación, se incluye una lámina con las **referencias** para consultar el detalle del panorama de recursos hídricos expuesto.

Diálogo y principales comentarios

- Se destacan los avances logrados por la Mesa, motivo por el cual se releva la necesidad de dar continuidad a esta instancia, que permita mantener la red que se ha generado. Directora de Odepa menciona que la Mesa logró institucionalizarse mediante resolución en 2021, y que los actores privados y de la sociedad civil son claves en la continuidad de este trabajo.
- Por parte de las organizaciones de usuarios de aguas subterráneas, se enfatiza en la mayor demanda de este recurso hídrico, lo que se contrasta con el descenso de pozos, la carencia de análisis y balances completos de las aguas subterráneas. Se menciona el ejemplo de la zona norte del país, donde falta conocer la capacidad de almacenamiento de los acuíferos. Al respecto, el secretario ejecutivo de CNR comenta que los planes de gestión por cuencas de la DGA son un avance en ese sentido.
- Se menciona la necesidad de un decreto de abundancia, que considere los derechos de agua eventuales. El director general de aguas señala que se debe considerar el marco legal actual.
- Continuando con las aguas subterráneas, se añade la importancia del trabajo conjunto con los regantes y de considerar la recarga de acuíferos como vía para almacenar agua. Asimismo, se da el ejemplo de la cuenca de Copiapó, que posee alto nivel de monitoreo y donde se necesita definir cómo avanzar más.
- En el ámbito de eficiencia, se releva la necesidad de acelerar y fortalecer la capacitación en riego y la importancia del acompañamiento a regantes (grandes y pequeños), por ejemplo, traspasando información de cuánto regar (demanda hídrica de cultivos) que complementa la construcción de obras de riego.
- UC Davis Chile comenta su trabajo en torno a la adopción tecnológica con énfasis en la mantención de la infraestructura de riego en rubro frutícola.
- Se señala la necesidad de potenciar programas más que proyectos de corta duración, con énfasis en cumplimiento de objetivos y el logro de los impactos deseados, más que aspectos administrativos del mismo.
- Se indica la importancia de cruzar las acciones públicas con las privadas, para revisar las sinergias, complementos y definir dónde potenciar desde el Estado, facilitando fondos.
- Se menciona como brecha que, para el diseño de sistemas de riego, los coeficientes de cálculo son de la FAO (no se usan referencias locales).
- Es necesario hacer seguimiento a los proyectos de riego tecnificado y se agrega que la mantención es responsabilidad de los privados.
- Existe preocupación respecto de que la prórroga de la ley de riego considere solo a los pequeños agricultores y se agrega que debiera incluir capacitación certificada y reporte de la eficiencia alcanzada por los beneficiarios.
- Se indica que es necesario avanzar hacia el sur con los sistemas de medición y distribución de las aguas.
- Comentando el pronóstico para los próximos meses, el profesor Fernando Santibáñez señala que el fenómeno de la Niña será breve y en mayo la situación estará normalizada.

Al finalizar, la ministra de Agricultura enfatiza en la necesidad de capacitación y adaptación por parte de los agricultores, para lo cual es clave la vinculación de los esfuerzos públicos-privados y avanzar hacia una mirada de cuenca donde se considere la relación entre las agua superficiales y subterráneas.

3. Acuerdos

- Secretaría técnica enviará acta y presentación de la presente sesión, junto con un anexo que incluirá iniciativas representativas del Ministerio de Agricultura, para cada ámbito de acción en recursos hídricos presentados en el diagnóstico institucional.
- La propuesta de realización de Taller e Informe – como producto de la Mesa e insumo para próximo periodo de trabajo - programados preliminarmente para enero y marzo, respectivamente, son aprobados sin comentarios.